

LOS REYES DE LA BANDA

— BASES DEL CONCURSO —

Antes de participar en el concurso **lee atentamente estas bases junto a tus padres o tutores legales** y, si te lo permiten, apúntate.

En caso de duda, escribenos a labanda@rtva.es

Concepto

El programa infantil **La Banda** de Canal Sur Radio y Televisión, S.A., en colaboración con **el Excelentísimo Ateneo de Sevilla**, pone en marcha el concurso "LOS REYES DE LA BANDA", para los socios y las socias del Club La Banda, a través del portal www.labanda.es

Premios

Los socios de La Banda que resulten premiados participarán como **figurantes en la CARROZA DE LA BANDA dentro de la celebración de la Cabalgata de Reyes de Sevilla el 5 de enero de 2018.**

Se seleccionarán **hasta un máximo de 27 premiados** (y hasta un máximo de veinte socios suplentes para sustituir a algún ganador/a, en caso de no poder asistir a la celebración o a los actos previos).

El premio incluye el sitio en la carroza, el vestuario y los caramelos.

El premio no incluye gastos de desplazamiento, transporte ni dietas a los socios premiados para asistir a las citas de obligada asistencia para la preparación de la Cabalgata, para el día 5 de enero ni para ningún otro concepto no indicado en las presentes bases.

Participantes

Podrán participar **socios y socias de La Banda que el día de publicación de estas bases, tengan entre 7 y 14 años cumplidos (ambos inclusive).**

Estarán excluidos de la participación los ganadores de cualquiera de las ediciones anteriores del concurso.

Presentación

La participación en el concurso consiste en crear un dibujo cuya temática sea: "**MI DÍA DE REYES MAGOS**". El dibujo debe girar en torno a la idea de cómo él socio o la socia imagina ese día tan especial.

Envío de participaciones

El envío de los dibujos se realizará bien por e-mail, a labanda@rtva.es, en formato de imagen .jpg, .png, .psd.; o por carta (La Banda, [apartado de correos 105 de San Juan de Aznalfarache, 41920 de Sevilla](#)).

Los dibujos deberán estar debidamente identificados en su reverso con el nº de socio, nombre, apellidos, localidad, provincia y teléfono; así como el consentimiento de padres o tutores indicando sus datos y su nº de DNI.

Requisitos del documento

Todos los dibujos presentados deben versar sobre el tema solicitado y deben ir identificados bien en el dibujo, en la caja de texto del e-mail o en la carta con los datos del participante. No se admitirán a concurso aquellos dibujos presentados fuera de plazo, que no vayan identificados con los datos de soci@ o que por su contenido atenten contra los derechos y valores reconocidos en la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía o aquéllos que no sean originales (que hayan sido copiados o plagiados total o parcialmente de otras imágenes).

Plazo de Presentación

El plazo de recepción de dibujos **termina el 20 de octubre de 2017** a las 00:00 horas.

Jurado

Un jurado compuesto por dos miembros del equipo de Canal Sur Radio y Televisión y dos representantes del Excelentísimo Ateneo de Sevilla serán quienes determinen los ganadores del premio.

Criterios de Selección

Los dibujos finalistas serán aquellos que, a criterio del jurado, destaquen por su **originalidad, creatividad** y calidad artística en la representación del Día de los Reyes Magos; igualmente se valorará la **difusión de valores y la referencia a contenidos** relacionados con el programa y el Club de socios de La Banda.

Fallo

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en la web de La Banda tras el cierre del concurso, y antes del 31 de octubre de 2017.

La notificación a los ganadores se realizará por e-mail y teléfono.

Autoría, originalidad de las obras y compromiso de participación

La presentación al concurso implica por parte de los participantes y sus padres o tutores legales:

1. El consentimiento a la divulgación de la obra tanto en los medios de Canal Sur Radio y Televisión S.A. como en los del Excmo. Ateneo de Sevilla.
2. La autoría y originalidad de la obra, sin que ésta sea copia ni modificación total o parcial de ninguna otra ajena.
3. El compromiso de participación en la "Carroza La Banda" durante la Cabalgata de Reyes de Sevilla 2017. Lo que no sólo supone la participación en ese acto en sí, sino en todos los anteriores que se deriven de la organización o promoción del acto como pueden ser la prueba de vestuario, prueba de desfile o la rueda de prensa.

Cesión de Derechos

La participación en este concurso conlleva la autorización a la RTVA y al Excmo. Ateneo de Sevilla para la comunicación, distribución y reproducción de la obra en cualquier soporte gráfico o audiovisual así como a los derechos derivados de la grabación del participante. A estos efectos, los padres o representantes legales de los ganadores deberán firmar los correspondientes documentos de cesión de derechos y de autorización legal.

Datos personales

Canal Sur Radio y Televisión se compromete a cumplir la ley 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal en relación a aquellos de tal carácter suministrados en la presentación del presente concurso.

Los datos personales que se faciliten en cualquier momento podrá Canal Sur Radio y Televisión incluirlos en un fichero automatizado y mantenido bajo su responsabilidad. La finalidad de dicho fichero es dar cumplimiento de la forma más adecuada al presente documento.

Los participantes en el concurso consienten expresamente el tratamiento de sus datos personales en los términos que posteriormente se indican.

Devolución de originales

Los participantes podrán recoger sus dibujos entre el 7 y el día 20 del noviembre, en la sede de RTVA, Avda de José Gálvez 1, Sevilla, en horario de 8:00 – 15:00. Pasado ese día, los dibujos no recogidos por los participantes serán destruidos.

Aceptación de las Bases

La participación en el concurso supone la aceptación total de las bases y la decisión del jurado.

Sevilla, 20 de septiembre de 2017.